

180,

Año de 1771.

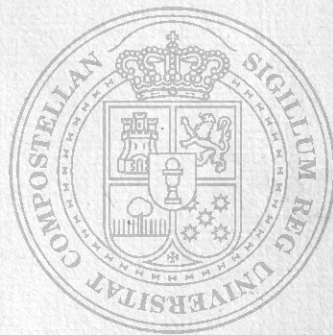
Marzo 3.º - n.º 5.

Catedras de Artes.

SH. 185

Santa orden para q. se saque a concurso la  
Catedra de Regencia de Artes—

52



1771

Para la Provisión de la Catedra

Marzo 68  
N.º 64

Enterado el Consejo de una representación  
 que le hizo D.º Josef Arce Catedrático de  
 Regencia de Artes en esta Universidad, so-  
 licitando que se le hiciese un premio que le hiciese  
 dicha Catedra de Regencia de Artes en el mes de Octubre de 1770, se

mandó que se le abonase el íntegro  
 de la Catedra sin obligarle á re-  
 gistrar el grado de Regencia, previendo lo  
 que se acordó sobre los puntos por el  
 fisco de esta Universidad declarax no ha-

Al mencionado  
 la gracia

Cathe-



amece  
 estaba ya empezado

~~18~~  
En aquel tiempo, se entendiere para  
siguiente tiempo, que ha de empezar  
en Oubxe el presente año. Tomsu co  
seuencia ha acordado que esa Unibe  
sidad saque a concurso dha Cathedra,  
las formalidades y ejercicios que  
esta mandador.

en quanto al sal que pretend  
el Sr. D. Josef Archa seña  
tribunal que  
debe de ser  
diente a

pe el Alor do  
e Cathedra  
f

do p. l. b. a  
a o participo al Sr. J. b. a



Consejo para su inteligencia y cum-  
plimiento, y al recibo desta me dara  
aviso para trasladarlo a su superior  
potencia.

Dios que en S. m. d. Madrid  
a 20 de Agosto de 1774.

*[Handwritten signature]*  
Francisco de S. Salazar



Recibido y acordado en la Ambrosia de Sanu